



### F.3.2 - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo ADMIN PUB. 2º TRIM. 2023

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Unidad: euros

Entidad	Ingreso no financiero <sup>(1)</sup>	Gasto no financiero <sup>(1)</sup>	Ajuste S.Europeo Cuentas		Capac./Nec. Financ. Entidad
			Ajustes propia Entidad <sup>(2)</sup>	Ajustes por Operaciones Internas	
07-47-186-AA-000 Valladolid	304.606.013,00	324.885.923,50	3.247.424,28	0,00	-17.032.486,22
07-47-186-AV-004 F. M. Deportes	13.636.000,00	15.736.000,00	0,00	0,00	-2.100.000,00
07-47-186-AV-005 F. M. Cultura	17.598.000,00	19.866.357,00	0,00	0,00	-2.268.357,00
07-47-186-AP-002 E. M. Autobuses (AUVASA)	44.115.331,26	60.024.983,26	0,00	0,00	-15.909.652,00
07-47-186-AP-008 S. Mixta Promoción del Turismo de Valladolid, S.L.	8.041.183,27	8.042.355,00	0,00	0,00	-1.171,73
07-00-011-NN-000 Asoc. Iberica Municipios Ribereños del Duero	401.204,00	362.383,68	0,00	0,00	38.820,32
07-00-008-HH-000 F. Casa de la India	355.305,00	355.076,00	0,00	0,00	229,00

<sup>(1)</sup> Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2023 (Cap. 1 a 7).

Si entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros (ajustados al SEC).

<sup>(2)</sup> Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.

**Capacidad / Necesidad Financiación de la Corporación Local: -37.272.617,63 €**

**Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 la CORPORACIÓN LOCAL NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**

**Este cumplimiento es meramente informativo al prorrogarse la suspensión de las reglas fiscales para 2023**

**Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local**